

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**  
**Auditoría**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	No <sup>1</sup>	Sí
Identificar a los sujetos que intervienen en las auditorías.	✓	
Desarrollar el proceso de auditoría a partir de la ejecución de diversos procesos de verificación o análisis de la información proporcionada tanto de forma física como electrónica, así como para soportar las acciones que, según el caso, derivan de dichos procesos.	✓	

En función de los objetivos, alcances y desarrollo de las diversas etapas de la auditoría, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- **Datos de salud**
  - ✓ Información relacionada con la valoración, preservación, cuidado, mejoramiento y recuperación del estado de salud físico o mental, presente, pasado o futuro de una persona física
- **Datos que conllevan un riesgo para su titular**
  - ✓ Información derivada de la interacción de una persona física o grupo de personas físicas, con un programa o problema público en ámbitos de seguridad pública, seguridad nacional, procuración e impartición de justicia, atención a víctimas, protección a testigos y atención a población en condiciones de vulnerabilidad y marginación y atributos referidos a su esfera más íntima.

Para llevar a cabo el tratamiento de los datos sensibles aludidos es necesario que manifieste su consentimiento expreso.

*Nombre y firma del titular:*

\_\_\_\_\_

Como excepciones de lo anterior se señala lo siguiente:

- Las auditorías practicadas por la Auditoría Especial del Gasto Federalizado no utilizan datos personales considerados como sensibles.
- En las auditorías que practica la Auditoría Especial de Desempeño y en lo concerniente a los datos de salud o que conllevan un riesgo para su titular, se precisa que se lleva a cabo un procedimiento de disociación previo

<sup>1</sup> No se requieren de consentimiento, dado que corresponden a actualizar alguno de los supuestos previstos en el Artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

con relación a cualquier otra información que pudiera hacer que los titulares de tales datos sean identificados o identificables, siempre y cuando ello sea acorde al objetivo, alcance y etapa de la auditoría en cuestión, por lo que se estará a lo previsto en las fracciones II y IX del Artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no se requiere de su consentimiento:

<b>Destinatario de los datos personales</b>	<b>Finalidad</b>	<b>Fundamento de la transferencia</b>
Órganos Internos de Control o equivalente	Inicio de procedimientos de investigación administrativa	Artículos 40, fracción V y 67, fracción II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
Autoridades hacendarias (SAT, IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, etc.)	Inicio de procedimientos de comprobación fiscal	Artículo 40, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	Presentación de denuncias penales para el inicio de la investigación	Artículos 40, fracción VI y 67, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
Cámara de Diputados	Inicio de juicio político	Artículos 40, fracción VII y 67, fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Si desea consultar nuestro Aviso de Privacidad Integra, puede visitar [https://www.asf.gob.mx/Section/262\\_Proteccion\\_de\\_Datos](https://www.asf.gob.mx/Section/262_Proteccion_de_Datos)

Última actualización **[29/07/2020]**.